

Tres japoneses multados con \$30.000.000 por encender fogatas en Torres del Paine

Tres turistas japoneses fueron detenidos en Torres del Paine acusados de realizar fogatas en reiteradas oportunidades, a pesar de las advertencias de los guardaparques de Conaf. Los funcionarios hicieron una denuncia a Carabineros, quienes luego ubicaron a los turistas, los detuvieron, para ser formalizados por el Ministerio Público por delitos contemplados en la Ley de Bosques. Romina Moscoso, fiscal jefe de Puerto Natales, informó que a los turistas "se les instó a salir del parque, apagar esta fogata y ellos permanecieron igualmente al interior del parque. Ayer (jueves), cuando iban saliendo de este lugar, se les hace un control de identidad y se establece de quienes se trataba". La fiscalía les ofreció la salida alternativa de suspensión condicional del procedimiento a cambio de que salgan del país y realicen una donación a Bomberos por el monto de \$30.000.000.



SEBASTIAN MONTALVA